



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

MEMORANDO



OCI

20181350100423

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., abril 30 de 2018

PARA: **Yaneth Rocío Mantilla Barón**
Directora General

DE: Jefe Oficina de Control Interno

REFERENCIA: Reporte trimestral de Planes de mejoramiento con corte a 31 de marzo de 2018

Respetada doctora Yaneth Rocío:

Reciba un cordial saludo. La Oficina de Control Interno-OCI, dentro del Plan Anual de Auditoría 2018, programó monitoreos a los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas y externas (Contraloría de Bogotá D.C. y de entes certificadores) realizadas al Instituto de Desarrollo Urbano. La Dirección General, mediante memorando número 20171050056093, modificó la frecuencia de los seguimientos, de cuatrimestral a trimestral, correspondiendo éste, al corte del 31 de marzo de 2018.

Del seguimiento efectuado, a continuación, se presenta el estado de los Planes de mejoramiento asociados a hallazgos de la Contraloría de Bogotá y a auditorías internas, pre-certificación, evaluación de gestión y autocontrol que se han adelantado en la entidad:

Estado Plan de mejoramiento asociado a auditorías de la Contraloría de Bogotá D.C.

Tabla N°1 Relación de acciones auditorías Contraloría primer trimestre 2018 y acumulado

ÁREA	Período Evaluado ENERO 1 - MARZO 31				Acumulado Plan MARZO 31				
	Propuestas	Cumplidas	No Cumplidas	% Cumplimiento	Propuestas	Cumplidas	No Cumplidas	En Ejecución	% Avance Plan
Total General	30	20	10	67%	203	154	10	39	76%

FUENTE: Aplicativo CHIE.

De la tabla anterior, se puede observar que, para el primer trimestre de 2018, se tenían programadas para ejecución 30 acciones, de las cuales, se ejecutaron 20, para un nivel de cumplimiento de 67%. La determinación del cumplimiento de las 20 acciones, se hizo a partir de la verificación de los registros cargados por las dependencias en el sistema de información CHIE-Plan de mejoramiento, con corte a 31 de marzo de 2018, evaluando la consistencia y completitud de los soportes con la descripción de la acción y el indicador establecido para la misma.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano



MEMORANDO



OCI
20181350100423

Al responder cite este número

En el reporte acumulado, el Plan de mejoramiento presenta un nivel de cumplimiento de 76%, explicado en que, de las 203 acciones propuestas, se han ejecutado 154, 39 se encuentran en ejecución y 10 no se cumplieron. Descontando las 39 acciones que se encuentran en ejecución, las cuales están en términos, con corte 31 de marzo de 2018, la ejecución del Plan de mejoramiento derivado de auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá D.C. asciende a 94%. A continuación, se muestra el comportamiento de la ejecución de las acciones, por dependencia:

Tabla N°2 Relación de acciones auditorías Contraloría por dependencia

ÁREA	Periodo Evaluado ENERO 1 - MARZO 31				Acumulado Plan MARZO 31				
	Propuestas	Cumplidas	No Cumplidas	% Cumplimiento	Propuestas	Cumplidas	No Cumplidas	En Ejecución	% Avance Plan
DG - DIRECCIÓN GENERAL	0	0	0	N/A	1	1	0	0	100%
OAP - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	2	0	2	0%	14	8	2	4	57%
OCI - OFICINA DE CONTROL INTERNO	0	0	0	N/A	0	0	0	0	N/A
OCD - OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO	0	0	0	N/A	0	0	0	0	N/A
OTC - OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO	1	1	0	100%	1	1	0	0	100%
OAC - OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	0	0	0	N/A	0	0	0	0	N/A
SGDU - SUBDIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO URBANO	3	3	0	100%	5	5	0	0	100%
SIGI - SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	0	0	0	N/A	26	24	0	2	92%
SGJ - SUBDIRECCIÓN GENERAL JURIDICA	0	0	0	N/A	9	0	0	9	0%
SGGC - SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA	0	0	0	N/A	0	0	0	0	N/A
DTE - DIRECCIÓN TÉCNICA ESTRATEGICA	0	0	0	N/A	1	1	0	0	100%
DTP - DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS	7	4	3	57%	28	23	3	2	82%
DTAI - D. TÉCNICA DE ADMON INFRAESTRUCTURA	1	1	0	100%	1	1	0	0	100%
DTDP - DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS	3	0	3	0%	15	12	3	0	80%
DTC - DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES	11	9	2	82%	59	49	2	8	83%
DTM - DIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO	2	2	0	100%	17	6	0	11	35%
DTGC - DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL	0	0	0	N/A	11	9	0	2	82%
DTGJ - DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN JUDICIAL	0	0	0	N/A	0	0	0	0	N/A
DTPS - DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROCESOS SELECTIVOS	0	0	0	N/A	7	7	0	0	100%
DTAV - DIRECCIÓN TÉCNICA APOYO A LA VALORIZACION	0	0	0	N/A	0	0	0	0	N/A
DTAF - DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIER	0	0	0	N/A	0	0	0	0	N/A
STEST - S. T. EJECUCIÓN SUBSISTEMA TRANSPORTE	0	0	0	N/A	0	0	0	0	N/A
STESV - S. T. DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA VIAL	0	0	0	N/A	0	0	0	0	N/A
STMST - S. T. DE MANTENIMIENTO SUBSISTEMA TRANSPORTE	0	0	0	N/A	0	0	0	0	N/A
STMSV - S. T. DE MANTENIMIENTO SUBSISTEMA VIAL	0	0	0	N/A	0	0	0	0	N/A
STOP - S. T. DE OPERACIONES	0	0	0	N/A	0	0	0	0	N/A
STJEF - S. T. JURIDICA Y EJECUCIONES FISCALES	0	0	0	N/A	0	0	0	0	N/A
STPC - S. T. PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	0	0	0	N/A	5	5	0	0	100%
STRF - S. T. DE RECURSOS FISICOS	0	0	0	N/A	1	0	0	1	0%
STRH - S. T. DE RECURSOS HUMANOS	0	0	0	N/A	0	0	0	0	N/A
STRT - S. T. DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	0	0	0	N/A	1	1	0	0	100%
STTR - S. T. DE TESORERIA Y RECAUDO	0	0	0	N/A	1	1	0	0	100%
Total General	30	20	10	67%	203	154	10	39	76%

FUENTE: Aplicativ o CHIE.

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano



MEMORANDO



OCI

20181350100423

Al responder cite este número

Como se muestra en la tabla anterior, la Dirección Técnica de Construcciones y la Dirección Técnica de Proyectos, concentraban el 60% de las acciones previstas de ejecutar en el primer trimestre, con un nivel de participación del 37% y el 23%, respectivamente. Frente a las 10 acciones no cumplidas, éstas se encuentran clasificadas de la siguiente manera: Dirección Técnica de Proyectos-DTP (3), Dirección Técnica de Predios-DTDP (3), Dirección Técnica de Construcciones-DTC (2) y Oficina Asesora de Planeación-OAP (2).

Frente al reporte acumulado, de las acciones que se encuentran en ejecución, las dependencias que concentran el 82% de las acciones son las siguientes: Dirección Técnica de Mantenimiento (28%-11 acciones), Subdirección General Jurídica (23%-9 acciones), Dirección Técnica de Construcciones (21%-8 acciones) y Oficina Asesora de Planeación (10%-4 acciones), lo que implica que desde estas dependencias se deben fortalecer los mecanismos de seguimiento y control para asegurar el cumplimiento de las acciones programadas, dentro de los términos previstos.

A continuación, se relacionan las 10 acciones, que con corte 31 de marzo de 2018, con base en los soportes cargados en el aplicativo CHIE, se encontraban en el estado “incumplidas”:

Tabla N°3 Relación de acciones incumplidas a 31/03/2018

CÓDIGO	ACCIÓN	META	INDICADOR	DEPENDENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	OBSERVACIONES OCI
Accion_486	Revisar en el marco del Plan de Desarrollo las obras sobre los predios adquiridos por el IDU, para determinar su utilización, en el Comité Institucional de Predios.	100%	Revisiones realizadas / revisiones por realizar	DTDP - DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS	01/07/2016	30/06/2017	El acta de la reunión del 28 de diciembre de 2017 no está firmada por dos de los cuatro directivos que asistieron, falta la firma del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y el Subdirector General de Desarrollo Urbano, por lo que no se constituye en prueba idónea de las decisiones tomadas.
Accion_487	Revisar en el marco del Plan de Desarrollo las obras sobre los predios adquiridos por el IDU, para determinar su utilización, en el Comité Institucional de Predios.	100%	Revisiones realizadas / revisiones por realizar	DTDP - DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS	01/07/2016	30/06/2017	No se adjunta el acta de la reunión del 28 de diciembre de 2017, por lo que no se cuenta con prueba idónea de las decisiones tomadas.
Accion_609	Iniciar el proceso de incumplimiento al contratista y a la Interventoría del proyecto de la ampliación de la calle 146 y Toberín	2	Numero de procesos Iniciados / Numero de procesos por iniciar	DTC - DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES	28/09/2016	15/09/2017	Se requiere reportar la citación y las etapas que sigan para determinar el cumplimiento de la acción.
Accion_611	Iniciar el proceso de incumplimiento al contratista y a la Interventoría del proyecto de la ampliación de la calle 146 y Toberín	2	Numero de procesos Iniciados / Numero de procesos por iniciar	DTC - DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES	28/09/2016	15/09/2017	Se requiere reportar la citación y las etapas que sigan para determinar el cumplimiento de la acción.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

MEMORANDO



OCI

20181350100423

Al responder cite este número

CÓDIGO	ACCIÓN	META	INDICADOR	DEPENDENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	OBSERVACIONES OCI
Accion_629	Proyectar un cronograma de entregas de predios, coordinado con la DTC para que se adecue el cronograma de obras. Continuar con los planes de contingencia para terminar el recibo y/o entregas de los predios faltantes para ejecutar la construcción de la Avenida Rincón.	100%	Total Predios Entregados/ Total Predios por Entregar	DTDP - DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS	01/12/2016	30/06/2017	Se encuentran pendientes de recibir 5 predios, la aplicación del indicador permite verificar un avance del 99%
Accion_636	Actualizar la Guía Alcance de los entregables en la etapa de diseño donde se establezcan como entregables, los permisos y actualizaciones que se puedan ejecutar en la etapa de diseño, especificando los trámites ejecutados y las fechas correspondientes.	1	Guía actualizada/Guía propuesta	DTP - DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS	01/12/2016	23/11/2017	El día 12 de marzo de 2018 por parte de Dirección General se envía documento ajustado en conjunto con DTP para concluir con los ajustes pertinentes.
Accion_637	Actualizar el Formato FO-DP-200 lista de chequeo y recibo de productos de la etapa de estudios y diseños donde se establezcan como entregables, los permisos y actualizaciones que se puedan ejecutar en la etapa de diseño, especificando los trámites ejecutados y las fechas correspondientes.	1	Formato actualizado/formato propuesto	DTP - DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS	01/12/2016	23/11/2017	Se encuentra pendiente del trámite de la Guía.
Accion_925	Actualizar y/o ajustar el procedimiento de estructuración de procesos selectivos CODIGO PR-DP-096 del proceso de diseños de proyectos, así: 1. Comunicación formal dirigida a la Dirección de Gestión Judicial, en la que se solicite información sobre fallos judiciales, cuya área objeto de intervención se superponga con el área de influencia del proyecto a contratar, para diseños u obras. 2. Revisar si estos fallos restringen o no la priorización de los ejes viales o zonas de intervención de los futuros proyectos de diseños u obras que puedan retrasar la ejecución del contrato, para que se proceda a retirar estas obras.	1	Procedimiento modificado y/o ajustado / procedimiento propuesto	DTP - DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS	01/08/2017	15/12/2017	Se encuentra en evaluación.
Accion_948	Realizar revisión mensual de la ejecución presupuestal en el Comité de Dirección.	5	Número de Presentaciones a la alta dirección del avance del Presupuesto / 5	OAP - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/08/2017	31/12/2017	Se soportan completamente dos (2), anexas al acta 16 sin firmas, pero no incluyen ni el acta 13 ni el acta 17, con las cuáles se completarían las cinco (5) presentaciones propuestas. Adicionalmente, no está registrado el avance en el aplicativo CHIE.
Accion_952	Revisar la reglamentación por parte de la OAP y realizar mesa de trabajo con las áreas responsables de la información a reportar en el balance social de la vigencia 2017 para determinar competencias y alcances en la elaboración del informe.	1	No de mesas de trabajo	OAP - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	15/01/2018	28/02/2018	En el acta no se evidenció que se determinaran competencias ni alcances para la elaboración del informe de Balance Social.

FUENTE: Aplicativo CHIE.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



CERTIFICADO No SG 20140000176 A
CERTIFICADO No SG 20140000176 H



MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano





MEMORANDO



OCI

20181350100423

Al responder cite este número

Es de precisar, que el seguimiento reportado en la tabla anterior, está con corte a 31 de marzo de 2018, y fue la base para remitir el estado del indicador de cumplimiento de Plan de mejoramiento de la dependencia, el cual fue enviado a la Oficina Asesora de Planeación el 08/04/2018. Sin embargo, posterior a esa fecha, la DTDP, la OAP, la DTC y la DTP, cargaron soportes adicionales en el sistema de información CHIE, que con corte de hoy, permitirían dar por terminadas 8 de las 10 acciones relacionadas en la tabla anterior (acciones 486, 487, 609, 611, 636, 925, 948 y 952). Dado el corte de los seguimientos, y teniendo en cuenta que reporte del indicador se hizo con base en los soportes evidenciados en CHIE, con corte 31/03/2018, en el próximo reporte, con corte 30 de junio de 2018, la OCI tendrá en cuenta esta información, para que se vea reflejada en el acumulado de acciones ejecutadas.

La anterior situación refleja que es necesario que al interior de las dependencias se fortalezca la actividad de cargue de la información en el sistema de información CHIE, a fin que los soportes sean completamente congruentes con la descripción de la acción, la meta establecida y el indicador definido para cada acción. En esta dirección, se recomienda que se adelanten las acciones necesarias para dar cumplimiento a las acciones vencidas, y se prioricen aquellas acciones que tienen vencimiento hasta el 30 de junio de 2018, y que suman un total de 26 acciones.

A continuación, se presenta el estado de los planes de mejoramiento internos, derivadas de auditoría interna, pre-certificación, evaluación de gestión y autocontrol que se han adelantado en la entidad:

Estado Plan de mejoramiento asociado a auditorías internas/precertificación/autocontrol

Tabla N°4 Relación de acciones auditorías internas primer trimestre 2018 y acumulado

ÁREA	Periodo Evaluado ENERO 1 - MARZO 31				Acumulado Plan MARZO 31				
	Propuestas	Cumplidas	No Cumplidas	% Cumplimiento	Propuestas	Cumplidas	No Cumplidas	En Ejecución	% Avance Plan
Total General	106	89	17	84%	566	430	17	119	76%

FUENTE: Aplicativo CHIE.

De la tabla anterior, se puede observar que, para el primer trimestre de 2018, se tenían programadas para ejecución 106 acciones, de las cuales, se ejecutaron 89, para un nivel de cumplimiento de 84%. La determinación del cumplimiento de las 89 acciones, se hizo a partir de la verificación de los registros cargados por las dependencias en el sistema de información CHIE-Plan de mejoramiento, con corte a 31 de marzo de 2018, evaluando la consistencia y completitud de los soportes con la descripción de la acción y el indicador establecido para la misma.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

MEMORANDO



OCI

20181350100423

Al responder cite este número

En el reporte acumulado, el Plan de mejoramiento presenta un nivel de cumplimiento de 76%, explicado en que, de las 566 acciones propuestas, se han ejecutado 430, 119 se encuentran en ejecución y 17 no se cumplieron. Descontando las 119 acciones que se encuentran en ejecución, las cuales están en términos, con corte 31 de marzo de 2018, la ejecución del Plan de mejoramiento derivado de auditorías realizadas auditorías internas/precertificación/autocontrol asciende a 96%.

Es importante resaltar que, para la medición del acumulado de los planes de mejoramiento internos, se realizó una depuración de aquellas acciones que tenían fecha de vencimiento anterior al 31 de diciembre de 2016 y que se encontraban ya evaluadas por el auditor correspondiente, por lo tanto, para el consolidado, se tienen en cuenta aquellas con fecha de vencimiento a partir del 1 de enero de 2017 hasta, todas aquellas que vencen durante 2018 y 2019, en caso de existir.

En la Tabla No. 5 se muestra el comportamiento de la ejecución de las acciones, por dependencia. Como se muestra en esta tabla, la Subdirección Técnica de Recursos Físicos, Oficina Asesora de Planeación, la Dirección Técnica de Construcciones, la Subdirección Técnica de Recursos Humanos, la Dirección Técnica de Mantenimiento, la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Dirección Técnica de Proyectos, concentraban el 66% de las acciones previstas de ejecutar en el primer trimestre, con un nivel de participación del 17.9%, 13.2%, 13.2%, 6.6%, 5.7%, 4.7% y 4.7% respectivamente. Frente a las 17 acciones no cumplidas, éstas se encuentran clasificadas de la siguiente manera: Oficina Asesora de Planeación-OAP (7), Dirección Técnica de Construcciones-DTC (3), Oficina Asesora de Comunicaciones-OAC (2), Dirección Técnica de Gestión Contractual-DTGC (2), Dirección Técnica de Proyectos-DTP (1), Subdirección Técnica de Recursos Físicos-STRF (1) y Subdirección Técnica de Recursos Humanos-STRH (1).

6

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano



MEMORANDO



OCI

20181350100423

Al responder cite este número

Tabla N°5 Relación de acciones auditorías internas por dependencia

ÁREA	Período Evaluado ENERO 1 - MARZO 31				Acumulado Plan MARZO 31				
	Propuestas	Cumplidas	No Cumplidas	% Cumplimient o	Propuestas	Cumplidas	No Cumplidas	En Ejecución	% Avance Plan
DG - DIRECCIÓN GENERAL	0	0	0	N/A	0	0	0	0	N/A
OAP - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	14	7	7	50%	66	44	7	15	67%
OCI - OFICINA DE CONTROL INTERNO	3	3	0	100%	8	4	0	4	50%
OCD - OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO	2	2	0	100%	18	16	0	2	89%
OTC - OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO	4	4	0	100%	15	11	0	4	73%
OAC - OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	5	3	2	60%	18	14	2	2	78%
SGDU - SUBDIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO URBANO	0	0	0	N/A	15	9	0	6	60%
SGI - SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	2	2	0	100%	25	22	0	3	88%
SGJ - SUBDIRECCIÓN GENERAL JURIDICA	2	2	0	100%	3	3	0	0	100%
SGGC - SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA	0	0	0	N/A	0	0	0	0	N/A
DTE - DIRECCIÓN TÉCNICA ESTRATEGICA	0	0	0	N/A	4	4	0	0	100%
DTP - DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS	5	4	1	80%	42	34	1	7	81%
DTAI - D. TÉCNICA DE ADMON INFRAESTRUCTURA	4	4	0	100%	10	10	0	0	100%
DTDP - DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS	3	3	0	100%	19	11	0	8	58%
DTC - DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES	14	11	3	79%	37	23	3	11	62%
DTM - DIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO	6	6	0	100%	36	34	0	2	94%
DTGC - DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTION CONTRACTUAL	2	0	2	0%	9	1	2	6	11%
DTGJ - DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN JUDICIAL	3	3	0	100%	4	3	0	1	75%
DTPS - DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROCESOS SELECTIVOS	2	2	0	100%	20	13	0	7	65%
DTAV - DIRECCIÓN TÉCNICA APOYO A LA VALORIZACION	0	0	0	N/A	15	15	0	0	100%
DTAF - DIRECCIÓN TEC ADMINISTRATIVA Y FINANCIER	0	0	0	N/A	0	0	0	0	N/A
STEST - S.T. EJECUCIÓN SUBSISTEMA TRANSPORTE	0	0	0	N/A	10	10	0	0	100%
STESV - S. T. DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA VIAL	1	1	0	100%	7	7	0	0	100%
STMST - S.T. DE MANTENIMIENTO SUBSISTEMA TRANSPO	1	1	0	100%	8	4	0	4	50%
STMSV - S.T. DE MANTENIMIENTO SUBSISTEMA VIAL	0	0	0	N/A	6	5	0	1	83%
STOP - S.T. DE OPERACIONES	0	0	0	N/A	3	3	0	0	100%
STJEF - S.T. JURIDICA Y EJECUCIONES FISCALES	1	1	0	100%	8	8	0	0	100%
STPC - S.T. PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	1	1	0	100%	31	23	0	8	74%
STRF - S.T. DE RECURSOS FISICOS	19	18	1	95%	42	40	1	1	95%
STRH - S.T. DE RECURSOS HUMANOS	7	6	1	86%	28	19	1	8	68%
STRT - S.T. DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	4	4	0	100%	47	28	0	19	60%
STTR - S.T. DE TESORERIA Y RECAUDO	1	1	0	100%	12	12	0	0	100%
Total General	106	89	17	84%	566	430	17	119	76%

FUENTE: Aplicativo o CHIE.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



CERTIFICADO No SG 20140000176 A
CERTIFICADO No SG 2014000176 H



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

MEMORANDO



OCI

20181350100423

Al responder cite este número

Frente al reporte acumulado, de las acciones que se encuentran en ejecución, las dependencias que concentran el 51% de las acciones son las siguientes: Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos-STRT (16% - 19 acciones), Oficina Asesora de Planeación (12.6% - 15 acciones), Dirección Técnica de Construcciones (9.2% - 11 acciones), Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad-STPC (6.7% - 8 acciones) y la Subdirección Técnica de Recursos Humanos-STRH (6.7% - 8 acciones), lo que implica que desde estas dependencias se deben fortalecer los mecanismos de seguimiento y control para asegurar el cumplimiento de las acciones programadas, dentro de los términos previstos.

A continuación, se relacionan las 17 acciones, que con corte 31 de marzo de 2018, con base en los soportes cargados en el aplicativo CHIE, se encontraban en el estado “incumplidas”:

Tabla N°6 Relación de acciones incumplidas a 31/03/2018

CÓDIGO	ACCIÓN	META	INDICADOR	DEPENDENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	OBSERVACIÓN OCI
Accion_669	Actualizar la política y plan de comunicaciones	1	Documento actualizado.	OAC - OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/01/2017	31/12/2017	No se dispusieron las evidencias de la ejecución de la acción. Adicionalmente se hizo la verificación en el Manual de Procesos y documentación publicada en la Intranet, así como en el Flash de Comunicaciones del periodo 15 a 27 de diciembre de 2017, sin encontrarse evidencia.
Accion_896	Actualizar el reglamento interno del Comité Jurídico	1	Reglamento interno de Comité Jurídico	DTGC - DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL	21/07/2017	29/12/2017	Fomalizar la resolución. Se adjuntó borrador. Continúa vencida
Accion_897	Incluir en el reglamento interno del Comité Jurídico los términos de elaboración de las actas y los tiempos para su legalización	1	Reglamento interno de Comité Jurídico	DTGC - DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL	21/07/2017	29/12/2017	Fomalizar la resolución. Se adjuntó borrador. Continúa vencida
Accion_1118	1.- Oficiar a STRH para que se incluya en el PIC los temas del SGA y SGC	2	Memorandos enviados	OAP - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/11/2017	28/02/2018	No se evidencia de que forma se formalizó ante la STRH la necesidad de incluir como parte del PIC capacitaciones del SGA y SGC, ni de los temas propuestos para la vigencia 2018.
Accion_1124	Actualizar documentos de acuerdo con cronograma definido	100%	Documentos actualizados/Documentos programados de actualización	OAP - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/11/2017	28/12/2017	Se adjuntan tres (3) documentos actualizados, que no soportan el cumplimiento total de los planes de actualización en mención. Por lo cual, no se cuenta con información suficiente para conocer el grado de avance o cumplimiento de esta acción.

MEMORANDO



OCI
20181350100423
 Al responder cite este número

CÓDIGO	ACCIÓN	META	INDICADOR	DEPENDENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	OBSERVACIÓN OCI
Accion_1130	Enviar a la OAP el informe de producto No Conforme de la vigencia 2017 conforme a lo establecido en las políticas de operación y en el numeral 1.1.6.11 del procedimiento PR AC 05 "Control del producto o servicio no conforme V3.0".	3	Informes de Producto No Conforme enviados a OAP/total de Informes de Producto No Conforme por enviar a la OAP	DTP - DIRECCION TÉCNICA DE PROYECTOS	20/10/2017	31/12/2017	Con corte al 31 de marzo de 2018, no se ha dispuesto ninguna evidencia en el aplicativo CHIE, por lo cual se registra la acción como VENCIDA.
Accion_1146	Realizar revisiones aleatorias a las historias laborales para verificar que estén completas.	100%	Historias laborales revisadas / historias laborales activas	STRH - S.T. DE RECURSOS HUMANOS	30/11/2017	30/03/2018	Con corte al 31 de marzo de 2018, no se ha dispuesto ninguna evidencia en el aplicativo CHIE, por lo cual se registra la acción como VENCIDA
Accion_1198	Programar PAC con acta firmada para tener mayor seguridad en cuanto a la Ejecución del PAC.	3	(Número de meses con las que se reprograma el PAC con actas firmadas) / (Número de meses en el periodo de medición)	DTC - DIRECCION TÉCNICA DE CONSTRUCCION ES	28/12/2017	15/03/2018	A pesar del registro hecho por la DTC, no se dispusieron soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de la acción formulada por la DTC. Los soportes subidos al CHIE no corresponden a la acción formulada.
Accion_1205	Enviar a las Areas que planean los proyectos en el IDU, la disponibilidad total de los predios al inicio de las obras toda vez que cualquier dilación en la entrega de los predios puede generar futuras reclamaciones.	1	Solicitud realizada / Solicitud por realizar	DTC - DIRECCION TÉCNICA DE CONSTRUCCION ES	28/11/2017	15/03/2018	Los documentos dispuestos en el aplicativo CHIE no corresponden con los registros asociados a la acción correctiva, toda vez que se trataba de enviar comunicaciones asociadas al requerimiento de predios al inicio de las obras por parte de la DTC, con enfoque en el hallazgo identificado y con enfoque en el proceso, no como un documento aislado.
Accion_1209	Enviar a la DTP las lecciones aprendidas de los contratos recientemente terminados.	1	Memorandos enviados / Memorandos por enviar	DTC - DIRECCION TÉCNICA DE CONSTRUCCION ES	28/11/2017	15/02/2018	No se presentaron evidencias sobre la ejecución de la acción correctiva formulada.
Accion_1227	Solicitar la reclasificación del indicador 12510, pasando del proceso de Gestión Integral de Proyectos al proceso de Gestión Social y Participación Ciudadana.	1	Indicador ajustado	OAP - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	30/12/2017	30/01/2018	Revisada el documento "CARACTERIZACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN 2018" publicado en la intranet, para el proceso de Gestión Social y participación ciudadana no se encuentra el indicador 12510, aparecen los indicadores 1251, 1252, 1253, 1254, 1255, 1256, lo cual no da cumplimiento a la solicitud realizada mediante correo electrónico del 23 de enero de 2018, documento que se anexa para esta actividad. La actividad tiene como indicador ajustado y solicita reclasificación no eliminación.
Accion_1228	Realizar una validación previa a la expedición de los indicadores de gestión del proceso.	1	Indicadores expedidos correctamente	OAP - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	30/12/2017	30/01/2018	Según la agenda, el documento anexo corresponde a una revisión de indicadores OTC. No hace relación a la validación de indicadores del proceso de Gestión Integral de Proyectos.



MEMORANDO



OCI

20181350100423

Al responder cite este número

CÓDIGO	ACCIÓN	META	INDICADOR	DEPENDENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	OBSERVACIÓN OCI
Accion_1271	Solicitar a la SGJ la actualización del nomograma.	Nomograma actualizado	Nomograma actualizado	OAP - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	19/02/2018	28/02/2018	Con corte al 31 de marzo de 2018, no se ha dispuesto ninguna evidencia en el aplicativo CHIE, por lo cual se registra la acción como VENCIDA.
Accion_1275	Realizar sensibilización sobre la importancia de utilizar las versiones vigentes de documentos descargados de la intranet institucional al momento de su uso.	2	Socialización realizada	STRF - S.T. DE RECURSOS FISICOS	02/02/2018	28/02/2018	Aunque se realizó una socialización del formato FODO12, no se evidencia el cumplimiento de la "sensibilización sobre la importancia de utilizar las versiones vigentes de documentos descargados de la intranet institucional al momento de su uso", según lo planteado en esta acción.
Accion_1278	Realizar charla de sensibilización sobre la importancia de cumplir los lineamientos de Orden y Aseo en la SGGC, Centro de Fotocopiado y al contratista de recursos físicos usuario del depósito del sótano calle 20.	3	Sensibilización realizada	OAP - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	12/02/2018	30/03/2018	De acuerdo con archivo adjunto se evidencia asistencia a un evento denominado "Plan de mejoramiento ISO 14001", en el cual participó personal de la SGGC, sin tener claridad del hallazgo o acción a la que se está dando cumplimiento. Adicionalmente, de acuerdo con la acción propuesta y el indicador de cumplimiento asociado, que define tres sensibilizaciones, no se evidencia el alcance de esta acción para el Centro de Fotocopiado y el contratista de recursos físicos usuario del depósito del sótano calle 20.
Accion_1279	Formalizar y aplicar un programa de inspecciones planeadas para chequear periódicamente el cumplimiento de requisitos en las sedes del IDU.	Programa de inspecciones planeadas formalizado o adoptado	Programa de inspecciones planeadas formalizado y adoptado	OAP - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	12/02/2018	30/03/2018	Se evidencia como documento adjunto un archivo de inspecciones para las sedes IDU. No obstante, este documento no se encuentra formalizado de tal forma que se logre monitorear el cumplimiento de los requisitos ambientales en las sedes de la entidad, según lo definido en la acción propuesta.
Accion_1310	Solicitar a OAC crear un espacio en el home del portal web del IDU para las convocatorias de participación ciudadana.	Un espacio	Espacio con convocatorias publicadas en el portal web del IDU.	OAC - OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	05/02/2018	28/03/2018	Si bien efectuaron la solicitud de información a personal de la OTC (27 de marzo de 2018) y tienen destinado, de acuerdo con la imagen adjuntada, un espacio en la web del IDU donde iría la información relativa al numeral 2.3. Convocatorias, de la Resol. 3564/15, que indica "El sujeto obligado debe publicar convocatorias dirigidas a ciudadanos, usuarios y grupos de interés, especificando objetivos, requisitos y fechas de participación en dichos espacios", esto no está publicado, aún (03/04/2018), en el portal web del IDU.

FUENTE: Aplicativ o CHIE.

La anterior situación refleja que es necesario que al interior de las dependencias se fortalezca la actividad de carga de la información en el sistema de información CHIE, a fin que los soportes sean completamente congruentes con la descripción de la acción, la meta establecida y el indicador definido para cada acción. En esta dirección, se recomienda que

10

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



CERTIFICADO No SG 20140000176 A
CERTIFICADO No SG 2014000176 H



MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

MEMORANDO



OCI

20181350100423

Al responder cite este número

se adelanten las acciones necesarias para dar cumplimiento a las acciones vencidas, y se prioricen aquellas acciones que tienen vencimiento hasta el 30 de junio de 2018.

Con relación a la evaluación del indicador transversal y como quiera que ya no se califica el incumplimiento de las acciones de los planes de mejoramiento con cero (0), agradezco el apoyo de la Dirección General, para que las áreas se comprometan con el cumplimiento de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento, tanto internos como externos.

Recomendaciones

- Reportar oportunamente, en el módulo de planes de mejoramiento del CHIE, los avances que se realicen en el cumplimiento de las acciones propuestas por las áreas del Instituto, toda vez que éste es el sistema de información oficial para el reporte de los soportes.
- Anexar la totalidad de soportes de los avances realizados, verificando la pertinencia de los mismos, evitando registrar documentos de trámite o que no impacten en el logro de las acciones propuestas.
- Tener en cuenta que para dar por cumplida una acción, la evaluación incluye la verificación de la acción propuesta, así como la meta y el indicador diseñados, en caso de incumplir alguno de ellos, no es posible dictaminar su cumplimiento. Por tal razón, debe guardarse coherencia entre las variables señaladas y los soportes adjuntos.
- Evitar el incumplimiento de las acciones propuestas. En caso de establecer que no es posible realizarlas en oportunidad, o que han variado las condiciones para lograrlas, se debe emplear los procedimientos establecidos para su modificación, para lo cual, es necesario consultar en la intranet institucional, las versiones actualizadas. Es necesario tener presente que el incumplimiento de las acciones da lugar a la formulación de nuevas acciones de mejoramiento y puede conllevar al inicio de procesos sancionatorios.

11

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

MEMORANDO



OCI

20181350100423

Al responder cite este número

Cualquier información adicional, con gusto será suministrada.

Cordialmente,

Ismael Martínez Guerrero

Jefe Oficina de Control Interno

Firma mecánica generada en 30-04-2018 12:31 PM

cc Lucy Molano Rodriguez - Oficina de Atención al Ciudadano
cc Edgar Francisco Uribe Ramos - Subdirección General de Infraestructura
cc Nury Astrid Bloise Carrascal - Subdirección General Jurídica
cc Carlos Humberto Moreno Bermudez - Subdirección General de Gestión Corporativa
cc Rafael Eduardo Abuchaibe López - Subdirección General de Desarrollo Urbano
cc Isauro Cabrera Vega - Oficina Asesora de Planeación
cc Patricia Del Pilar Zapata Oliveros - Oficina de Control Disciplinario
cc Carlos Andres Espejo Osorio - Oficina Asesora de Comunicaciones
Anexos: Un (1) archivo en excel

Elaboró: Camilo Oswaldo Barajas Sierra-Oficina De Control Interno

12

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano